

100 años de la Universidad



Miguel Rafael Polanco Mireles*

Patio de la Real y Pontificia Universidad de México. Litografía de Claudio Linati, realizada hacia 1830.

La Real y Pontificia Universidad es un referente obligado cuando se habla de la educación en el periodo virreinal; sin embargo, no puede considerarse como el ascendiente de la actual universidad debido a que la finalidad de una y otra han sido muy diferentes. Durante el virreinato, la Institución tenía como principal propósito la formación de cuadros dirigentes, así como la formación de clero secular para la evangelización. En 1534, con el apoyo del virrey Antonio de Mendoza, se fundó el Colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco para proporcionar educación a los hijos de los nobles indígenas, y así, assimilarlos a la cultura hispánica y posteriormente incorporarlos al gobierno de sus pueblos. Un sector relevante de la sociedad manifestó su inconformidad porque no existía una institución para la educación de los hijos de españoles nacidos en América. Debido a esta razón, en 1539, el Cabildo de la Ciudad de México inició las gestiones para la creación de la Real y Pontificia Universidad, institución que jugaría un papel importante en la educación no sólo de naturales

sino también de los hijos de españoles.¹ En enero de 1551, las gestiones dieron como resultado la fundación de la Real Universidad de México, según consta en la expedición de la cédula correspondiente. El saber libresco de tradición medieval escolástica fue la principal característica de esta Institución educativa. Debido a los conflictos entre autoridades civiles y eclesiásticas (conflictos que no llegaron a constituirse en una amenaza que pudiera poner en peligro su existencia) la mayoría de los intentos de renovación fueron infructuosos, ya que se topaban con los intereses del segmento conservador de la sociedad novohispana. La Real Universidad de México se mantuvo al margen de la corriente renovadora impulsada por Carlos III en las Universidades de la península. Aunque hubo intentos por impulsar cambios acordes a los postulados del pensamiento ilustrado, en esta Institución no tuvieron éxito tales esfuerzos.

Los saberes estaban organizados de acuerdo al criterio que prevalecía en la Edad Media: «cuatro facultades mayores: Teología, Cánones, Leyes y Medicina; y una menor, Artes. Asimismo contó, desde un principio, con cátedras sueltas: las de Retórica y Gramática que, sin pertenecer a

* Lic. en Lengua y Literatura Hispánicas.

ninguna facultad, eran necesarias para iniciar los cursos universitarios». ² Al finalizar el periodo del virreinato, se suprimió el título de Real, pero su nombre quedó como Universidad Nacional y Pontificia; posteriormente recibió el nombre de Universidad Nacional. Fue afectada por la pugna entre conservadores y liberales durante el siglo XIX; estos últimos la veían como un factor de retroceso; fue cerrada en 1833, 1857, 1861 y 1865.

Así, durante la mayor parte del siglo XIX no hubo presencia de la Institución. Al iniciar el periodo independiente, las luchas de facciones por el poder se reflejaron también en la visión de la educación superior: tanto liberales como conservadores creían firmemente en la educación como el medio idóneo de hacer de la nación una potencia a la par de las grandes naciones. La diferencia radica en la forma de instrumentar un proyecto educativo nacional acorde a la época. Lucas Alamán deseaba la reforma total del sistema educativo nacional sin romper por completo con la continuidad de la herencia virreinal, manteniendo «las antiguas instituciones hispanas». ³ El proyecto de Gómez Farías, más radical, buscaba la «revolución mental» a través de la educación, haciendo tabla rasa de la tradición del pasado virreinal con la finalidad de «enseñar a los mexicanos a pensar y actuar en concordancia con el sistema de gobierno republicano». ⁴

Durante el Segundo Imperio mexicano, la educación fue considerada prioridad de primer orden para Maximiliano, ya que, desde su punto de vista, necesitaba de una reorganización y planteamientos más apropiados para el cumplimiento de su función. Con una perspectiva diferente al grupo conservador que lo llevó al gobierno de México, planteaba la creación de escuelas especiales; no

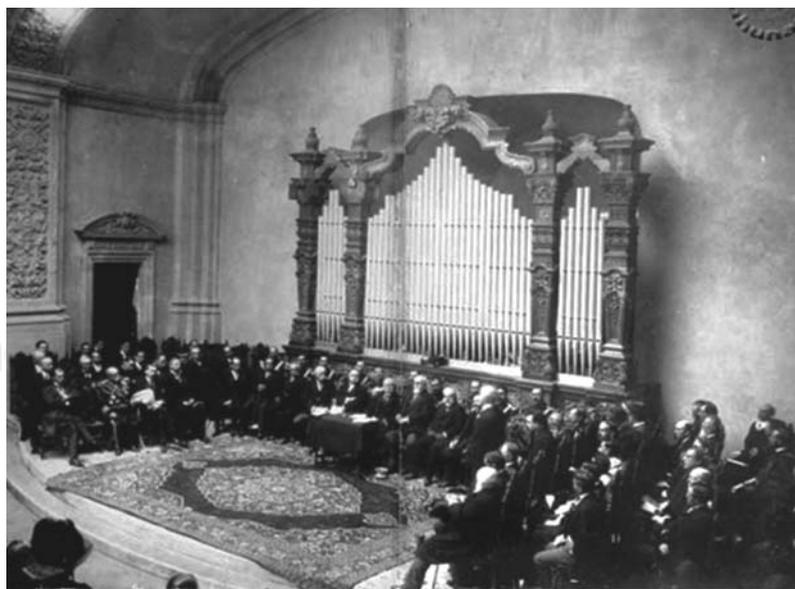
es casual que el término «universidad» fuera considerado con una connotación negativa; esto se debió a que era referente de la Institución con influencia medieval escolástica que caracterizó al periodo virreinal. Con esta visión, realizó un planteamiento de la educación; en el nivel primario, al menos, la educación debía ser gratuita y obligatoria para el pueblo; la de tipo secundario, en cambio, estaba orientada a proveer de una cultura general a los integrantes de la clase media, así como proveer una preparación para continuar con estudios superiores.

En 1867, durante el régimen de Juárez, se elabora una propuesta educativa congruente con la realidad del país. Destaca en este periodo la perspectiva de Gabino Barreda; la verdadera educación no debía verse como un cúmulo de conocimientos. Lo importante era «ofrecer una educación homogénea, enciclopédica y jerárquica, que abarcara el conjunto de conocimientos positivos». En este contexto, la Escuela Nacional Preparatoria —como institución fundamental del programa positivista— inició sus actividades bajo la dirección de Gabino Barreda, en febrero de 1868.

Justo Sierra presentó un proyecto en 1881 para crear la Universidad Nacional, pero no fue sino hasta mayo de 1910 cuando se promulga la Ley de creación, que la establece como una institución con libertad académica, una universidad nacional acorde a la visión del liberalismo de la época. Justo Sierra consideraba a la Universidad Pontificia como un referente en la Historia de la Educación en México, pero no como el antecedente que dio origen a la universidad actual. Con una gran visión ideó un esquema jurídico que reconocía la prerrogativa del estado para dar



Justo Sierra.
Foto en la Sala de Rectores.



Ceremonia inaugural de la Universidad Nacional. Anfiteatro Simón Bolívar.
www.100.unam.mx



José Vasconcelos, hacia 1917.
www.wikipedia.com

el visto bueno a la recién creada Institución, pero que en lo interno le reservaba el derecho de gobernarse a sí misma. Durante el siglo XIX, prácticamente no existió una institución superior de educación.

A principios de 1881, el diputado Justo Sierra había propuesto la creación de una universidad; sin embargo, el asunto no llegó a ser discutido y su fundación tuvo que esperar tiempos más propicios. Sierra mandó a su colaborador Ezequiel A. Chávez a estudiar la organización de varias universidades europeas y de Estados Unidos; el resultado fue un Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad Nacional, que posteriormente cambiaría su nombre por el de Proyecto de Ley Constitutiva de la Universidad Nacional, y que fue presentado al Congreso Federal y aprobado. La inauguración de la institución en 1911 —en el marco de la celebración de los festejos del Centenario de la Independencia de México— fue en realidad un acto simbólico que consistió en crear una oficina coordinadora de las escuelas que ya existían —Inge-

nieros, Jurisprudencia, Medicina y Bellas Artes (Sección Arquitectura)—, la Preparatoria y la recién creada Altos Estudios. Si bien no se construyó un inmueble ex profeso para su creación, lo realmente relevante del acto simbólico de fundación fue la legitimación «de una institución imprescindible, aunque sorprendentemente considerada innecesaria por los contemporáneos. Éste fue el gran mérito de Sierra».⁵ En su discurso de inauguración de la Universidad, tras recalcar que no desciende de la Institución que existió en el virreinato, afirmó en cambio que el verdadero significado de la Universidad es el formar parte de un proyecto educativo ambicioso para el progreso del país fomentando su desarrollo con democracia a través de preparar a los mexicanos para el porvenir: «Sois un grupo en perpetua selección dentro de la sustancia popular, y tenéis encomendada la realización de un ideal político y social que se resume así: democracia y libertad».

La labor de Vasconcelos es de gran relevancia, no sólo por su impulso a la Universidad sino también a la Educación Nacional. Es, a partir de su rectorado, cuando inicia una nueva etapa de la institución acorde a los valores emanados de la Revolución Mexicana. Su interés primordial era una mejor educación para la ciudadanía; con esta finalidad, lanzó una cruzada de alfabetización con la Uni-



Escudo universitario.
www.100.unam.mx

versidad como punta de lanza. Su rectorado destacó no sólo por su impulso hacia la creación de un sistema educativo nacional, sino también por su contribución para la formación de un nuevo proyecto de universidad comprometida con la nación; a su esfuerzo se debe en gran medida la esencia de la universidad actual. Por el alcance de su obra pedagógica, recibió la designación de «maestro de la juventud». Es, en esta época, cuando se define su espíritu como una institución comprometida con la nación, en contraposición al carácter elitista que la había caracterizado durante el régimen porfirista. Con una gran fe en su labor, creía firmemente en la educación para elevar y engrandecer el espíritu del mexicano; por esta razón utilizó el lema «Por mi raza hablará el espíritu».

Al evolucionar con el paso de los años, se convirtió en una de las universidades más grandes del mundo; sus mismas dimensiones la hacen difícil de clasificar en un tipo determinado de institución de educación superior.

En el año de 1954, la institución se traslada a Ciudad Universitaria, que se convertiría en escenario de su historia: los años de crecimiento estable en las décadas de 1950 y 1960; el movimiento crítico de los estudiantes en 1968; la labor de Pablo González Casanova durante su rectorado; el surgimiento del sindicalismo universitario en los setenta; su crisis durante 1980; las huelgas de 1986 y 1999; su resurgimiento durante el rectorado de De la Fuente. Una historia que refleja a una Institución dinámica, en constante cambio, cuyos valores que la caracterizan son: «El papel educativo, la autonomía, la libertad de cátedra, el carácter laico de la enseñanza y la participación estudiantil».⁶

La UNAM es un espacio de reflexión y análisis de los grandes temas nacionales; es, además, parte de la conciencia crítica de la nación. No es una Secretaría de Desarrollo, pero

sus actividades de docencia e investigación son imprescindibles para el progreso espiritual y material del país.

Su fortaleza radica en los cimientos aportados por Justo Sierra y José Vasconcelos para la construcción de una Universidad como el principal proyecto cultural de México, una Institución que se piensa a sí misma, que asume los retos del presente y del futuro; Universidad que enarbola los principios de sus fundadores tan caros a sus académicos, quienes los defienden con denuedo –por la lealtad a su Institución– para mantener vivo el espíritu de la Universidad, en sus aulas y laboratorios, con su amor a la academia y a la investigación, en una lucha que libran con gran decisión y creatividad en su cruzada por la UNAM, por los valores del espíritu.

REFERENCIAS

1. Menegus BM. *La Universidad: un recorrido de la época colonial al presente*. CESU UNAM-Plaza y Valdés. México, 2001.
2. Pavón RA. *La organización escolar*.
3. Alvarado, ML. *La Universidad en el siglo XIX*. p. 94.
4. *Ib.* p. 94.
5. Dantan D, García J. «El proyecto universitario de Justo Sierra», en *Tradición y Reforma de la Universidad en México*. CESU-UNAM-Miguel Ángel Porrúa. México, 1994. p. 170.
6. Breve historia, www.100.unam.mx



Ciudad Universitaria, hacia 1954.
www.100.unam.mx



www.medigraphic.org.mx